



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 28 de enero de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

27/01/2020

HURTO

Se recepciona en Seccional Doce – Palmar, denuncia por hurto de combustible. El denunciante, empleado de Empresa KOIBASIUK trabajando en zona de Ruta N° 14 Km 75 da cuenta que el pasado sábado 25 se retiró del campamento quedando dos cisternas con 1000 gasoil cada una; constatando en la fecha que las mismas se hallaban forzadas faltando aproximadamente unos 800 litros del combustible. Avaluó en \$ 32.000 (pesos uruguayos treinta y dos mil).

HURTO DE VEHICULO (moto)

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 dan cuenta de hurto de moto. Personal de Unidad Respuesta y Patrullaje Soriano concurre al lugar del hecho calles J. Pedro Varela y W. Ferreira Aldunate entrevistándose con damnificado. El mismo da cuenta que tenía moto de su propiedad marca Winner Fair matrícula KMT 166 estacionada sobre acera de su domicilio, constatando momentos antes que la misma había sido hurtada. Avaluó en U\$S 800 (dólares americanos ochocientos).

LESIONES PERSONALES A MENOR. (detenido)

Se recepciona en Seccional Décima -J. Enrique Rodó, denuncia por lesiones a menor de edad. Denunciante da cuenta que en Balneario San Martín se encontraba un masculino el cuál ocasionó molestias a una femenina y porta un arma blanca (cuchillo). Mientras personal de citada dependencia concurría al lugar se recibe aviso de menor herido con arma blanca; constatándose que la víctima es un masculino de 16 años de edad, procediéndose de inmediato a su traslado a centro asistencial. Visto por médico de guardia le fue certificado "Herida de arma blanca en faja lumbar izquierda. Se traslada a Sanatorio Cams Cardona".

De acuerdo a versión de testigos se estableció identidad del agresor, el cuál se dio a la fuga hacia campos linderos.

A posterior personal de Seccional Octava ubica y conduce al masculino agresor identificándosele como R. D. R.G. De 21 años, poseedor de antecedentes penales.

Enterada Fiscalía dispone que el masculino permanezca en calidad de detenido; se recaben testimonio de testigos, Médico Forense para víctima.

Nuevo certificado médico de la víctima se establece: "Internado en CTI Cams Mercedes. paciente grave, al momento estable".

Se continúan actuaciones; en la fecha el detenido comparecerá en Juzgado Letrado.

**Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.**